

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 26/2021

Fecha: 2 de agosto de 2021

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Anita Aisenberg, Inés Ponce de León, Silvia Olivera y José Sotelo.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Lectura y aprobación del acta anterior.

II. Asuntos entrados por Consejeros.

1. Vista la necesidad de cumplir con las medidas sanitarias indicadas por la ONSC y el MEC para el retorno a la presencialidad y atendiendo al espacio reducido con que cuenta la sección del Taller, se resuelve que dos de sus funcionarios, realicen sus tareas temporalmente desde la Sala Sáez.
2. Se resuelve actualizar la integración de la **Comisión de Biotecnología del IIBCE** para trabajar en temas relacionados con el área de investigación. Se designan como miembros de la misma a los Dres. Inés Ponce de León, Silvia Batista, Juan Claudio Benech y Laura Lafón. Comuníquese a los interesados.
3. Vista la compleja situación del IIBCE por los procedimientos existentes para las compras conjuntas MEC - IIBCE - ANII, se remite nota al Ing. Alberto Majó planteando la problemática existente y posibles soluciones a considerar.

III. Asuntos varios.

4. Se recibe nota del **Dr. Raúl Russo** exponiendo dos planteos referentes al llamado N°26/2021 para la contratación de horas docentes para actividades de investigación Nivel III para la División de Neurociencias; uno relativo al Departamento de Neurofisiología Celular y Molecular (NFCM) y otro sobre un aspecto general del llamado.

Pase a estudio del Consejo Directivo.

5. Vistas las solicitudes de las **Dras. María E. Castelló, Susana González y Lucía Canclini** referentes a la autorización para la entrada al IIBCE de estudiantes en el marco de pasantías y proyectos, y teniendo en cuenta las estrategias planteadas por las mismas para cumplir con las medidas sanitarias indicadas por la ONSC y el MEC, se resuelve autorizar las solicitudes de ingreso.

Se recuerda que deberán mantener el distanciamiento establecido coordinando un número máximo de personas y seguir las recomendaciones sanitarias para cumplir con el protocolo vigente. El investigador referente será el responsable del cumplimiento de dicho protocolo.

6. Se recibe correo del **Dr. Rafael Cantera** comunicando que ha decidido no participar en evaluación académica interna entre el Departamento de Neurofarmacología Experimental y el Departamento de Biología del Neurodesarrollo para la asignación de

un cargo de Profesor Agregado de Investigación, Escalafón A grado 13 (Acta N°23 del 12 de julio de 2021).

Se toma conocimiento. Se informa a la Comisión Evaluadora.

7. Se reciben de la **Dra. Cecilia Scorza** los documentos solicitados para la evaluación académica interna entre el Departamento de Neurofarmacología Experimental y el Departamento de Biología del Neurodesarrollo para la asignación de un cargo de Profesor Agregado de Investigación, Escalafón A grado 13 (Acta N°23 del 12 de julio de 2021).

Se toma conocimiento. Pase a la Comisión Evaluadora.

IV. Entrevistas e Invitaciones.

8. **Reunión 12:30.** Dr. Ángel Caputi.

9. Se recibe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) del Ministerio de Ambiente (MA) de Uruguay, una invitación a la presentación del estudio **Percepción Social del Cambio Climático en Uruguay**. El evento se realizará de forma virtual el próximo jueves 5 de agosto de 2021, a las 11 horas.

Se agradece la invitación.

V. Temas Administrativos.

10. Visto el cierre del llamado **N°25/2021** a concurso de méritos y oposición para un contrato de horas docentes e investigación Nivel III, para la División de Genética y Biología Molecular, se designan como miembros del Tribunal a las Dras. Inés Ponce de León y Susana González.

Pase a Administración para su trámite.

11. Se recibe acta final del Tribunal que entendió en el **llamado N°16/2021** a concurso de méritos para un contrato Técnico de Apoyo a la docencia e investigación Nivel IV, para la Plataforma de Citometría de Flujo y Clasificación Celular, resultando ganadora la Mag. Ana Laura Reyes Ábalos.

Se homologa. Pase a Administración para su trámite.

12. Visto el cierre del **llamado N°28/2021** de Oposición y Méritos para un contrato de horas docentes e investigación Nivel II, para el Departamento de Neurofarmacología Experimental, se designan como miembros del tribunal a las Dras. Cecilia Scorza y Analía Richeri.

Pase a Administración para su trámite.

13. Se recibe nota de la **Esc. Carolina Saldías** con los siguientes temas:

- a) Remite nota de renuncia de Carolina Rojas y nota de su Jefa.

Se toma conocimiento y se sigue el orden de prelación correspondiente. Pase a la Administración.

- b) Remite instructivo para registro de marcas en el SGH 2.0.

Se toma conocimiento y se difunde.

- c) Remite correo de Beneficios Funcionales/Liquidación de Haberes, del MEC comunicando que a partir de hoy y hasta el 20 de agosto, estarán abiertas las inscripciones y reinscripciones para los Centros Educativos. Se adjunta Formulario.

Se toma conocimiento y se difunde.

- d) Remite nota del área de **Gestión Humana del MEC**, solicitando informar a la brevedad posible, el porcentaje de funcionarios que retomaron la presencialidad y qué porcentaje continúa en teletrabajo, en forma excepcional.

Se toma conocimiento. Pase a Administración para su trámite.

VI. Tema Laboratorios.

- 14. Se recibe correo del **Dr. Wilner Martínez** adjuntando nota haciendo llegar su opinión sobre los aspectos más relevantes de la evaluación para acceder a la renovación o a nuevos Laboratorios del IIBCE, en relación a los comentarios de la Comisión Asesora. Asimismo, adjunta un resumen de los datos más relevantes de su postulación.

Se toma conocimiento. Se ratifica la resolución de Consejo Directivo correspondiente al Acta N°24 del 19 de julio de 2021.

VII. Fuera del Orden del Día.

- 15. Se recibe solicitud de la **Dra. Patricia Vaz** informando que se están organizando las "VI Jornadas Uruguayas De Fitopatología y IV Jornadas Uruguayas De Protección Vegetal", a desarrollarse los días 21 y 22 de octubre de 2021 en forma no presencial y solicitando el auspicio del IIBCE.

Se toma conocimiento y se auspicia.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.

En virtud de la emergencia sanitaria por COVID-19, la reunión del Consejo Directivo del día de la fecha se realiza vía Zoom, por lo que la firma de la presente acta será en forma electrónica, dando por válida en esta ocasión la suscripción de todos los Consejeros que se encuentren conectados al momento de la firma.